

FALTAN CATORCE DIAS — Cuarta plana. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE JUNIO.

La *Caceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo se considere vigente el art. 119 del real decreto de 3 de junio de 1866, aprobatorio del reglamento de las carreras civiles de Ultramar.

Como decimos anoche se ha prescindido por completo de establecer el estanco de la sal, en vista de los graves inconvenientes y de la profunda perturbacion que a las industrias y a la agricultura habia de producir aquella medida.

Actualmente residen en Madrid, de temporada, algunas de las familias de la elegante sociedad gaditana. Recordamos a las de Mora, La Calle, viuda de Ruiz de Mier y Ventosa.

Ha salido para Barcelona, de paso para Paris, nuestro amigo el ex-diputado constitucional Sr. Lopez de Castilla.

El Banco de España ha recibido 132 barras de plata equivalentes a 11.400.000 reales.

En una correspondencia de Madrid que publica el *Boletín de Comercio* de Santander, se dice que para cuando sea llevado al Congreso el proyecto sobre fueros, hablará en su favor el señor Pidal y Mon, sin que hasta ahora se mencione ningun otro diputado para auxiliarse.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias con las personas de su séquito regresaron ayer tarde a las seis y media a Madrid de su expedición a la nueva presa del canal de Isabel II. Su majestad se ha mostrado muy satisfecho de las obras, y así lo ha manifestado a todos los que han cooperado a su ejecución.

Ha salido para Santander la señora marquesa de San Felice con su familia.

Anoche a las once se arrojó por el viaducto de la calle de Segovia una joven de unos diez y seis ó diez y siete años.

Se ignora quien fuese esta desgraciada, y por lo tanto las causas que han podido inducir a tan desesperada determinacion.

Nuestro querido amigo y compañero el director de la *Prensa* D. Joaquín Bafion, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su madre.

Le acompañamos sinceramente en su amargo dolor.

Una carta recibida de Cuba por el úl-

timo correo, dice que el día antes de la salida de este, se estaba preparando en la Habana una manifestacion en favor de D. Joaquin Jovellar, como testimonio de gratitud a sus acertadas disposiciones, que han conseguido mejorar en todo lo que humanamente era posible la situacion de aquella isla.

Un telegrama de Berlin dice que el gobierno austriaco no hará más oposicion a la conducta de Rusia en Oriente.

Son varios los literatos y escritores que aspiran a los premios ofrecidos en el segundo centenario del P. Feijóo, cuya solemnidad tendrá lugar en Orense el 8 de octubre próximo.

Pronto contraerán matrimonio la hija de un opulento banquero con el hijo de otra familia acaudalada.

Tambien se anuncia el enlace próximo de un inteligente periodista y abogado con la hija única de un titulo de Castilla.

Trátase de construir en Tortosa una plaza de toros de primera clase.

En Castellón se ha puesto en práctica un nuevo sistema de alumbrado, que parece es inmejorable y sumamente económico.

Este alumbrado se compone de petróleo y aire atmosférico comprimido. A un quince ordinario de petróleo va unido un tubo de goma ó plomo, por el cual sale el aire convenientemente dispuesto por un aparato especial, que afecta el mismo mecanismo que la tubería de gas.

La luz que produce es en forma de abanico y con tanta intensidad, por lo menos, como una luz de gas, y no gasta tubo; el petróleo que se consume es igual ó algo menor aun que en un quince ordinario. Como la combustion se efectúa a expensas del aire contenido en el aparato, tiene la ventaja dicha luz de no enrarecer el aire de las habitaciones.

Dice un periódico de Sevilla: «Hace unos días que se han presentado en esta capital varios casos de locura declarada, ó por lo menos de perturbacion mental, que infundadamente han alarmado a algunos espíritus débiles ó pesimistas. A pesar de que estas cosas se ponderan mucho, el que más habla de ello solo señala tres ó cuatro victimas.»

Dice el *Diario de Castellón*: «Han circulado rumores estos días entre las gentes del pueblo, que unos extranjeros disfrazados y ocultos en las huertas, se apoderan de los niños de corta edad, a los que matan, con no sabemos que objeto.»

El colega de aquella capital, aunque acoge con reserva esta noticia, escita muy prudencialmente el celo de las autoridades.

El día 21 del actual celebrará una reunion a las ocho de la noche en los estudios de San Isidro la asociacion de católicos de esta capital.

La diputacion provincial de Alicante, por excitacion del gobernador Sr. Carrasco, ha resuelto crear en el instituto de segunda enseñanza una cátedra de agricultura dotada con 2500 pesetas anuales, y un campo de operaciones prácticas. Tambien se trabaja, por aquella autoridad, para el establecimiento de una casa de ahorros.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica D. José Lamarque de Novoa, acaudalado propietario y distinguido poeta de Sevilla.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Fomento, de Badajoz, en aquella provincia asusta el considerar la importancia que para el año que viene ha de tener la plaga de langosta, por que la perseguida este ha hovado ya, dejando en muchos parajes cantidades numerosas de canuto.

Han llegado a Madrid los señores señores García Leaniz, Granda y Bermejo.

Ayer pasaron el día en Aranjuez los señores duque de Fernán-Núñez, baron de Benifayó, marqués de Campo Sagrado, marqués de Sardoal, Alvarada y D. Ignacio Bahier.

Segun nuestras noticias, y a pesar de su título, que no es de los más acertados, *La esposa enterrada en vida*, esta novela de nuestro querido amigo el Sr. San Martín ha tenido un éxito extraordinario. No lo extrañamos, tratándose de una obra de tan apreciable autor.

En la escuela de Veterinaria de esta corte hay vacante una plaza de ayudante de clases prácticas dotada con 5000 reales anuales. Para su provision se admiten solicitudes hasta el día 24 inclusivo y despues de un examen comparativo hará la propuesta el claustro de catedráticos con arreglo al reglamento vigente.

Se han concedido los honores de jefe de administracion, libre de gastos, a don José María Javalquinto, antiguo empleado en el ramo de Hacienda.

Segun nuestras noticias, el ministro del ramo ha aprobado la acordada del Supremo de la Guerra, en el expediente instruido contra un distinguido general, como consecuencia de uno de los hechos de armas más sangrientos llevados a cabo en la guerra civil pasada. El general Ceballos parece que se propone, de conformidad con lo acordado por el Supremo de la Guerra, confiar un mando a dicho general.

Por iniciativa de los Sres. Rute y Larios se va a convocar mañana una re-

union de los diputados de Málaga y Granada para tratar la cuestion de los azúcares que tanto interesa a aquellas provincias.

Asegura un periódico inglés, el *Gardener's Magazine*, que un sabio alemán ha descubierto que el alcanfor posee la propiedad de activar extraordinariamente la vegetacion de las plantas. Como el alcanfor es poco soluble en el agua, es preciso reducirlo a polvo y agitarlo en una cantidad proporcionada de agua durante algunos instantes. Con esta agua, ya bastante saturada de alcanfor se riegan las plantas. El resultado es maravilloso.

Anoche inauguró sus trabajos la compañía de zarzuela formada para funcionar en la presente temporada de verano en el modesto teatro del Prado, habiendo sido muy bien recibidos del público los artistas que tomaron parte en las zarzuelas *Don Jacinto*, *La Soirée de Cachupin*, *El último figurín* y *Para una modista un sastrero*. Apesar de la noche tan desapacible, la temperatura que se experimentaba en este teatro era agradable; verdad es que el todo que cubre el salon evita el relente y amortigua la fuerza del viento.

La Agencia Americana nos transmitió anoche los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15. Con magnifico tiempo el mariscal Mac-Mahon ha pasado revista a las tropas, que se han mostrado en brillante estado.

Se dice que la reina Isabel y la emperatriz Eugenia tendrán una entrevista hacia fines de julio, marchando la última a Arenenberg.

Hay noticias de Bruselas participando quedar la calma restablecida.

Paris, 15 (tarde). Fondos: el 3 por 100 a 105-97; el 3 por 100 a 68-98; el exterior español, a 141-12; el 3 por 100 turco, a 14-20; acciones de ferro-carriles portugueses a 308; obligaciones de idem a 238-75. Cambios sobre Londres a 25-25.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 15. Se desmienten los rumores de crisis ministerial con motivo de la eleccion de un senador mañana.

Viena, 15. Rusia y Austria se han puesto de acuerdo para impedir que los insurrectos reciban socorros en lo sucesivo.

Londres, 15. Contestando al diputado Belaware, lord Derby ha dicho que el tratado de Paris garantizando la independencia y la integridad de la Turquía, no está anulado ni modificado por los compromisos posteriores; pero se relaciona solamente con una agresion del exterior y no con las discordias intestinas de la Turquía.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE JUNIO.

Hace treinta años que fué elevado al sólo pontificio el venerable Pio IX, que rige hoy las conciencias del mundo católico. En su pontificado, tan feliz para la Iglesia, han sido resueltos los más grandes problemas; bajo su poder espiritual la fe de los creyentes se ha mantenido firmísima, y sus altas virtudes reservan al santo padre la gloria de Dios y la veneracion de las generaciones que se han de suceder en la historia de la humanidad.

Anteayer a las nueve de la noche, segun habíamos anunciado, recibió su Divina Magestad el general Palanca con gran fervor y resignacion cristiana y ayer tarde la Extrema-union, que le fué administrada por el señor cura párroco de San Martín, cuyo virtuoso y digno sacerdote le continúa asistiendo con el mayor interés y celo evangélico. Afortunadamente, despues de recibidos los sacramentos se ha presentado alguna, aunque pequeña mejoría, y hoy se encuentra más tranquilo, si bien sigue en gravísimo estado.

Nuestro querido amigo el señor vizconde de Torres-Solanot, se propone publicar a la mayor brevedad, coleccionados en un volumen, los notables *Estudios Orientales*, que ven la luz pública en uno de los periódicos de esta capital. Dicho libro se titulará *El catolicismo antes del Cristo*. La importancia de este género de estudios y el acierto con que los ha llevado a cabo el señor vizconde de Torres-Solanot, son garantía segura de éxito para la obra a que nos referimos.

Al certámen de novelas abierto por la real academia Española, a 18 de diciembre de 1874, no se han presentado hasta ahora más que dos obras de esta clase. Una de ellas, titulada *Cruz de Espinas*, no puede obtener, en concepto de la corporacion, recompensa alguna. La otra, que se intitula *Mari-Perez*, dista mucho tambien de satisfacer los deseos de la academia; mas en atencion a que no carece de mérito relativo, ni su autor de notables prendas de ingenio, ha resuelto la corporacion ofrecer a este 1500 pesetas, como ayuda de costas para la impresion de la obra.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Español de Barcelona, está alcanzando grandes triunfos, distinguiéndose notablemente en cuantas obras toman parte las señoras Trillo y Zamacois.

Entre las comisiones que recibió anteayer el presidente de la comision de presupuestos fué una la del círculo Industrial minero, presidido por el señor Isert, para pedir la supresion del recargo de 25 por 100 sobre el canon es-

—Nada. ¡No he tropezado más que con dificultades! La ambulancia francesa está dispersada por los desastres de la Francia; los heridos franceses han caído en poder de los alemanes; el médico de la ambulancia francesa ha sido muerto en una accion posterior... he hablado con algunos soldados prusianos de los que entraron en la cabaña francesa, y ellos me han dicho lo mismo que el médico, y que Horacio: que no habian visto allí ninguna enfermera vestida de negro, y que si hubiera habido una la hubieran encontrado con los heridos; la cruz roja que debía llevar en el brazo hubiera bastado a protegerla, y no hay ejemplo de que ninguna enfermera haya abandonado a sus heridos.

—Es decir que no hay el más pequeño rastro de la tal. Mercy Merrick.

—Ninguno, la opinion del doctor inglés es que esa misma mujer es Mercy Merrick.

Lady Juana exclamó entonces: —El médico y vos lo arreglais todo como os conviene, pero hay una cosa que no habeis pensado.

—¿Cuál, tia?

—Afirmas que esa mujer que sostiene que Gracia es la enfermera, debe ser la misma Mercy Merrick; pero no tratáis de explicarnos cómo esa mujer tiene noticia de mi y está al corriente de todos los negocios y papeles de Gracia. Todo esto es un enigma para mí. ¿Vuestro sabio amigo el médico puede descifrarlo?

—¿Queréis que os repita lo que me ha dicho?

—Si no es muy largo, sí.

—Pues bien, el doctor dice que la señorita de Roseberry debe haber hablado de vos y de sus propios negocios en el encuentro que tuvieron en la cabaña.

Lady Juana pareció quedarse pensativa.

—Cierto, —dijo,—es una explicacion; pero extraño mucho que Gracia haya hablado imprudentemente de asuntos de familia que debía guardar solo para ella.

—Es verdad, pero de este modo se comprende que la idea fija en su mente en el momento de caer herida por la bala prusiana, iuesen los negocios de la señorita de Roseberry; al volver a la vida el delirio se ha apoderado de su pobre imaginacion, la idea de la señorita de Roseberry se ha fijado más y más en su mente y hoy no se reconoce a sí misma y sostiene ese cambio inverosímil de personalidades. Tal es la explicacion del doctor.

—Es ingeniosa, pero no me satisfizo del todo. Yo creo...

Lo que lady Juana creia, no era, sin duda, para dicho, porque cambió de expresion y levantando la mano se dispuso a hablar.

—Otra pregunta? —dijo Julian.

—¡Callad, vais a hacerme perder otra vez la idea de lo que quiero decir. ¿Dónde está vuestra desgraciada loca? ¿Está en Londres?

—Sí.

—¿En libertad?

—En la casa de huéspedes.

—¿Y con qué medios contais para impedir que se introduzca de nuevo en mi casa por la astucia ó por la fuerza? Quiero proteger a Gracia y defenderme yo misma de su presencia.

Estaban ambos profundamente absortos en su conversacion, sin pensar en volver el rostro hacia el innerváculo, lo que les hubiera hecho percibir a un nuevo personaje que se acercaba lentamente.

Detúvose a examinar quién era la persona que hacia compañía a lady Juana, y reconoció la voz de Julian.

Esperimentó una especie de desconfianza celosa de aquel hombre que habia sido su mejor amigo, y aguardó por uno de esos instintos difíciles de razonar.

—Ni vos ni la señorita de Roseberry tenéis necesidad de proteccion contra esa pobre demente; yo tengo cierta influencia sobre ella y la he convencido de que seria inútil se presentase aquí.

—Perdonad, —interrumpió Horacio desde el innerváculo,—pero está muy lejos de suceder lo que afirmas.

—¡Bondad divina! —exclamó lady Juana volviéndose.—¿De dónde llegais y sobre todo qué decís?

—He sabido por vuestro portero que habeis regresado de vuestro viaje, y he entrado por el camino mas corto para no molestar a nadie.

Y dirigiéndose a Julian continuó: —Respecto de la persona de que hablais, se ha presentado aquí ya en ausencia de lady Juana.

La anciana miró a su sobrino; este la tranquilizó con un ademán: —¡Imposible! —dijo.—Debe haber aquí un error.

—No lo hay, —exclamó Horacio. Repito lo que acaba de decirme el mismo portero. No ha dado parte a su señora temiendo proporcionarle un nuevo disgusto; pero hace tres días que esa persona ha tenido la audacia de presentarse aquí preguntando por su señoria y por las señas necesarias para escribirle, lo que, naturalmente, le fué negado.

—¿Ois, Julian? —exclamó lady Juana.

Ninguna demostracion de sorpresa ó de cólera se escapó a Julian, y su expresion parecia solo de profunda tristeza.

—No os alarmeis, —repitió otra vez,—si tuviera la audacia de que-

rer molestaros a vos ó la a señorita de Roseberry, tengo en mi poder el medio de impedirlo.

—¿Cómo?

—Eso mismo os pregunto yo, —exclamó Horacio,—¿cómo, a no ser provocando un escándalo?

—Yo sabré arreglarlo sin producirle.

La expresion de pesar que contra su rostro, era más marcada a medida que se expresaba así.

—Antes de venir aquí, he hablado con el comisario del distrito y solo con una tarjeta mia, un hombre sagaz en estos asuntos y vestido de paisano, se presentará, y a una sena mia, conducirá a la pobre loca a las señas que yo le indique y con la ley en la mano encerraremos a esa desgraciada en un manicomio.

Horacio y lady Juana se miraron sorprendidos.

—¡Ah! eso es otra cosa; ¿por qué no habeis empezado por decirme eso?

—Porque esperaba, mi querida tia, que no tuvieramos que apelar a semejante extremo; ahora me veo obligado a confesar que el médico y el abogado me han dicho que no me fiase de sus aparentes tranquilidad, y por instigacion de ellos he hablado con el inspector de policía... he cumplido con este deber tristemente y contra mi voluntad. No puedo soportar la idea de tratar con dureza a esa infortunada criatura. ¡Su situacion es tan digna de piedad!...

Al decir esto estaba profundamente conmovido y se levantó y tomó su sombrero.

—¿Os marcháis, Julian? —dijo su tia siguiéndole hasta la puerta.

—Sí, voy a ver al portero y darle algunas instrucciones para el caso en que volviera a presentarse.

—¿Volveréis?

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Manuel y compañeros mártires.

— Temperatura máxima de ayer 29.7 grados, mínima 13.2.

—Ayer llovió en la Coruña, Logroño, Oviedo y Vitoria.

BOLSA. Cot. oficial del 16.

FONDOS PÚBLICOS.	Uls. pres.
3 interior.	13.40 13.62
Pequeños.	13.50 13.70
Fin de mes.	13.40 13.55
Fin próximo.	00.00 13.70
3 exterior.	13.50 00.00
B. hipotecarios.	46.30 00.00
Banco de Castilla.	06.00 00.00
Bonos del Tesoro.	87.70 88.00
Id. 3.ª emision.	00.00 00.00
Quits. pagueñas.	87.75 88.00
R. O. Depósitos.	74.00 00.00

GARANTÍAS.

Ferro-car. 1.ª julio	00.00 00.00
Id. diciembre.	00.00 00.00
Id. emision 1876.	24.20 24.30
Id. 20000.	00.00 00.00
Alar & Santander.	00.00 00.00
Banco de España.	189.00 188.00

CAMBIOS.

L. 90 días fecha.	48.25 48.25
F. 3 días vista.	5.05 5.05
Burdeos, id.	00.00 00.00

DESCUENTOS.

Cuponés 3 vencimts.	74-25
Exterior convenidos.	00-00
Id. últimos.	74-50
Carpetas.	29-00

Á LAS CUATRO.

Contado.	13-60
Fin de mes.	13-55

Sin tendencia fija esperando el resultado meeting de Londres.—R.

GRANADA.

Mi todo y su amiga Carmen a orillas del dos pasean, llevando prima tres una un ramo de violetas.

Solucion a la anterior: SALMONETE.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de mon-

Masarnau. El nuncio ha dado la bendición general en nombre de S. S. Pío IX...

A la comunión, que tuvo lugar esta mañana a las ocho, acudieron unas 500 personas.

Anoche a la una trabaron una fuerte pendencia varios hombres y una mujer en la calle de Pelayo...

La diputación provincial, en su sesión de hoy, ha acordado enviar recursos a Galapagar para combatir la epidemia de sarampión...

El expediente de provisión de varias plazas de médicos del hospital provincial ha quedado sobre la mesa para la sesión inmediata...

A pesar de las diligencias practicadas con la mayor actividad por el juzgado del distrito del Centro, escribanía de Uceda, que estuvo anoche de guardia, no ha podido identificarse el cadáver de la desgraciada joven...

Anoche, a las once, se cometió un robo en el cuarto 4.º de la casa n.º 33 de la calle de Tudescos...

A la misma hora se cometió otro robo en la casa n.º 14, pral. de la Costanilla de los Desamparados...

Se han acercado a nuestra redacción algunos jefes y oficiales carlistas indultados, asegurándonos que protestan de su connivencia con el círculo moderado histórico...

El Sr. Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba, ha acompañado y asistido hasta el último momento al señor Serrano, obispo de la Habana...

El abogado fiscal del Supremo señor Romero Crespo está enfermo.

Según nuestras noticias, la junta superior consultiva de la armada parece que ha terminado los importantes trabajos que han ocupado su atención durante algunas sesiones.

Entre las cuestiones que ha tratado, parece que se cuentan las siguientes: exención del servicio por edad a los generales; declaración de brigadieres a los capitanes de navío de primera clase...

Parece que el ministro de Marina estudia en la actualidad un proyecto de ley sobre ascensos.

Se cree que en la semana próxima podrá ya empezarse en el Congreso la discusión de las leyes orgánicas y en el Senado la de los fueros.

El Sr. Cánovas aceptó ayer varias de las observaciones que la comisión de reforma de las leyes orgánicas ha hecho, y el dictamen será, como ya hemos dicho, todo lo descentralizador que las circunstancias permiten...

La Patria no ha estado acertada al atribuir al diputado Sr. Sedó, en el seno de la comisión de presupuestos, propósitos que no ha abrigado, puesto que ni se opone a la rebaja del impuesto del 2 por 100 sobre territorial...

Anoche se ha verificado el enlace de la hija del inspector general de ingenieros D. Eugenio Barrón, con el hijo mayor del conocido literato D. Ramón de Mesonero Romanos...

los recién casados todo género de felicidades.

El señor ministro plenipotenciario de Rusia ha estado hoy a ofrecer sus respetos a S. M.

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, el señor director general de Ingenieros, D. Domingo Moriones...

De la Agencia Americana recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

La primera entrevista del czar Alejandro con el emperador Guillermo, ha tenido lugar ayer.

Las cuestiones políticas serán tratadas a la llegada de los cancilleres.

Se desmiente el rumor de haber caído en desgracia Gotschakoff.

Se ha aplazado nuevamente la ceremonia de la investidura a Mourad V.

Tenemos entendido que ya no se llevará a cabo el arreglo del escalafón de oficiales del consejo de Estado hasta después de vacaciones...

El domingo próximo se pondrán en escena en el favorecido teatro y circo del Príncipe Alfonso, por la tarde, la aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo Sueños de oro...

Teniendo en cuenta el mejoramiento del servicio postal y las gestiones que en beneficio de los intereses comerciales de las provincias andaluzas y de la mayor comodidad de los viajeros han hecho los Sres. de Gabriel y Moreno de Mora, diputados por Sevilla y Cádiz...

Tan importante mejora se obtiene para los trenes procedentes de Madrid, adelantando una hora su salida, obteniendo otra por la menor detención en Alcázar, Manzanares y Córdoba...

Hoy ha recibido el grado de licenciado en medicina, después de unos ejercicios brillantísimos, el capitán de caballería D. Salustiano Fernández de la Vega...

El decano y profesores de la facultad de medicina han firmado hoy una carta expresiva, dirigida al diputado señor Issa, dándole gracias por la enmienda que presentó al presupuesto del ministerio de Fomento...

Esta tarde a las cinco se ha verificado con la mayor solemnidad la procesión de la minerva de la sacramental de San Isidro, San Pedro y San Andrés...

Rompía la marcha un piquete de la guardia civil y después los niños del Hospicio y los del colegio de San Ildefonso.

Según la imagen de San Isidro, a este la de la Virgen de la Concepción, regalo hecho a la sacramental hace cinco años por la duquesa de Fernandina...

Ha presidido el acto el alcalde del distrito señor marqués de Perijá. Cinco músicas han contribuido a dar más esplendor y animación a la ceremonia.

Parece que la estancia en Madrid del general Quesada será por pocos días, pues ha venido únicamente a asuntos propios, según ya hemos indicado.

El Sr. Fernández de la Hoz, que era el encargado de contestar al discurso del Sr. Benavides, no ha podido hacerlo por encontrarse ligeramente enfermo.

Entre las pocas cosas que han aparecido hoy colgadas, hemos tenido ocasión de ver las de los señores ministros.

La junta directiva nombrada por los representantes de las provincias partidarias de la abolición de los fueros, acordó en su última reunión en casa del señor marqués de Pombo aceptar el voto particular del Sr. Sanchez Silva y

asi lo han participado a sus respectivas provincias.

El diputado Sr. Marin ha gestionado hoy con gran interés la gracia de indulto para tres infelices reos de Aranjuez sentenciados a la última pena.

Dicho señor ha sido recibido esta mañana por S. M. el rey y su augusta hermana y ha salido muy satisfecho de los magnánimos sentimientos de nuestros augustos monarcas.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy a las 2 1/4 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee el acta de la anterior, que fue aprobada.

El Sr. Parra ruega al señor Presidente escite al celo de las comisiones que entienden en los varios asuntos pendientes de discusión, a fin de que cuanto antes presenten sus respectivos dictámenes.

El señor ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley por el cual se concede una pensión de 3000 pesetas a la viuda del general Barceiztegui.

Se da cuenta de varios documentos que quedan sobre la mesa a disposición de los señores diputados.

Son aprobados en votación definitiva los proyectos declarando beneméritos de la patria a los ejércitos de mar y tierra, y concediendo la exención del pago de derechos a los títulos de Castilla conferidos a varios generales.

Orden del día: Dictamen relativo a la construcción de una cárcel modelo.

Se anuncia la presentación de dos enmiendas.

El señor marqués de la Vega de Armijo, impugnando la totalidad, hace historia de los estudios hechos desde el año 1830 para el establecimiento de una cárcel que pudiera reemplazar dignamente a la inmunda del Saladero...

Indica la conveniencia de que los simplemente detenidos se encuentren separados de los criminales que están condenados, lo cual no se establece en el proyecto puesto a discusión, y concluye declarando que no considera suficientes para llevarlo a cabo los cuatro millones de pesetas presupuestadas.

El señor ministro de la Gobernación hace presente que, lejos de prescindirse de anteriores trabajos sobre el particular, se trata de tenerlos muy en cuenta, y que, respecto de los terrenos a que se ha referido el señor marqués de Vega Armijo, no solo no se encuentra acordada en definitiva su venta en el art. 6.º del dictamen, sino que con arreglo al mismo queda autorizada la comisión hasta para construir en ellos la cárcel proyectada.

Termina exponiendo algunas consideraciones relativas a los sistemas oculares para deducir las conveniencias y ventajas que se piensa adoptar.

El señor Villalba, de la comisión, hace suyas algunas de las frases del señor ministro de la Gobernación, y procede a la lectura de algunos datos comparativos para demostrar que pueden considerarse bastantes los cuatro millones presupuestados para la construcción mencionada.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y ministro de la Gobernación rectifican.

El Sr. Rico combate la unión de penales y detenidos bajo las mismas reglas, deplorando que todas las provincias de España contribuyan pecuniariamente a que se realice un proyecto en que solo va a salir beneficiado Madrid.

El Sr. Villalba, de la comisión, contesta al Sr. Rico analizando detenidamente sus observaciones y demostrándole que todas las buenas reformas son útiles para todo el país, puesto que se plantean con el propósito de generalizarlas.

Los Sres. Rico y Villalba rectifican.

Terminada la discusión sobre la totalidad del dictamen, se procede a su lectura por artículos.

El Sr. Marton, autor de las tres enmiendas de que se dio cuenta al principio de la sesión, las defiende diciendo que, una vez que ha de regirse la cárcel modelo por el sistema celular, se diga por cuál de los varios conocidos con este nombre.

Aboga por el sistema misto y combate el sistema absoluto proclamado por la comisión, indicando al propio tiempo la necesidad de que toda reforma penitenciaria esencial vaya siempre acompañada de modificaciones en el Código penal.

La escasa voz del orador no nos permite hacernos cargo de sus conceptos de orador, sin embargo, procuraremos dar idea aproximada del espíritu de su discurso.

Dice que las amenazas que revelan, a su juicio, los Breves, tienden a cohibir los poderes públicos y a establecer la monarquía universal del pontificado. Manifiesta que el pontificado tolera la libertad de cultos con su propaganda activa en muchos países, y lo tolera como un mal necesario y con mucha más razón ha de admitir en España la tolerancia, siendo así que el Estado y el país son católicos.

Examina el artículo 11 y asegura que el Estado se declara católico y mantiene el culto, no por simpatía o por vía de limosna, sino porque está persuadido de que el catolicismo es la verdad y por ello le protege con gusto.

Niega que el artículo 11 rompa el Concordato de 1831 y en su apoyo recuerda que en 1869 se declaró la libertad de cultos; y entonces no se pretendió alarmar tanto las conciencias como en la presente situación, en que solo se consigna la tolerancia religiosa.

Niega que los cultos disidentes sean causa de las perturbaciones de Europa y manifiesta que España no puede menos de entrar en el concierto europeo en materias religiosas. Pide que se unan los principios cristianos para evitar una irrupción que invade todas las esferas, cual es el desercimiento y la indiferencia religiosa.

El señor obispo de Salamanca rectifica.

Insiste en que en España no se establece la tolerancia obedeciendo a una ley de necesidad.

Concede soberanía al Estado; pero no una soberanía superior y con las facultades que se le atribuyen para que pueda variar el sistema cultista de la nación.

Admite que se le considere como senador en la cámara y no como obispo; pero como senador no quiere que se le niegue el derecho para defender lo que juzgue más conducente, y en su virtud defende los intereses de la religión católica, que son los más altos intereses de la patria.

Afirma que el origen de todos los males está en la falta de temor a Dios y no en la libertad de cultos, cuya aserción le ha atribuido el Sr. Alvarez.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica brevemente.

Asienta que al oír el otro día las gentes sencillas la disertación notabilísima del señor obispo, creían que se discutía algún punto dogmático, siendo así que de lo que se trata es de una conveniencia política.

Afirma que la Iglesia no ha combatido jamás la intolerancia, y que desde el instante en que el rey y el gobierno admiten el Syllabus y declaran católico al Estado, cumplen esquisitamente sus deberes como poder de una nación eminentemente religiosa.

Declara que la revolución ha cambiado en algo las costumbres del país, y que él, que la ha combatido de frente y sin reservas, se cree autorizado para acatar o admitir las reformas en concordancia con el siglo.

El gobierno de S. M., dice, no ha tenido en cuenta, al proponer el art. 11, ni el dogma, no es de su competencia, ni el racionalismo hoy en boga; ha tratado la cuestión bajo el punto de vista jurídico y del estado de la nación en sus relaciones con las potencias extranjeras.

Se ocupa de las facultades del Estado y dice que continuará manteniendo las leyes que exijan su soberanía e independencia.

Comprende la actitud de los obispos y los deberes que tienen que cumplir; pero dice, que fuera de las cuestiones dogmáticas, en las cuales no se entrometerá jamás el gobierno, en las cuestiones que al país atañen, en las cuestiones de gobierno, han de discutirse como ciudadanos, y concluye diciendo que solo por el sentimiento de su deber se levantó en otra sesión a protestar energicamente contra algunas doctrinas del señor obispo de Salamanca.

El Sr. Benavides (D. Antonio) combate la totalidad del artículo, consumiendo el último turno.

Dice que en este siglo van ya trece Constituciones sin motivos que las acrediten, y este frenesí por cambiar las leyes fundamentales nos conducirá al extremo de que será una necesidad hacer una nueva Constitución cada vez que suba un ministerio.

Dá por muerto al partido moderado, pero afirma que de sus restos puede salir un partido vigoroso y fuerte dentro de algún tiempo.

Niega la existencia del partido constitucional, toda vez que la Constitución del 69 ha desaparecido como por encanto.—(Risas).

Pregunta a la comisión y al gobierno que entienden por moral cristiana.

Asegura que la comisión y el gobierno no se entienden, que el señor ministro de Estado da diferente interpretación que el Sr. Vaamonde, que da las definiciones más conformes con el catolicismo, con cuyo motivo los partidarios de esta religión deben darse por satisfechos.

El orador termina manifestando que el protestantismo trata de erigir a Guillermo de Prusia en Carlo-Magno de dicha secta y colocar a España a la cola del protestantismo, en vez de figurar a la cabeza del catolicismo.

El Sr. Vaamonde, de la comisión, contesta al Sr. Benavides defendiendo el art. 11, haciendo un examen comparativo con los de las demás Constituciones y declarando el mejor y más armónico con la moral cristiana.

Rebate los argumentos del Sr. Benavides, valiéndose de razones manifestadas por S. S., contestando a otros señores senadores que han impugnado la base undécima.

Insiste en afirmar que el art. 11 no protege directa ni indirectamente a los cultos disidentes.

El señor ministro de Estado se ocupa del discurso del Sr. Benavides.

(El salón está muy concurrido y se ven muchos diputados en él. El banco azul está ocupado por el presidente del Consejo y por los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar, Marina y Guerra. Las tribunas absolutamente llenas y los pasillos y salón de conferencias muy frecuentados por senadores y diputados. Es indudable que quedará hoy votada la base que se discute.)

El señor ministro de Estado cita textos de los santos padres en favor de la tolerancia, y escita a los prelados á que nieguen la autenticidad de tales citas.

Repite que no se trata de un precepto teológico, sino de una cuestión puramente civil y política, que no es contraria al dogma ni a la moral católica, y lo prueba leyendo algunos párrafos de una obra del obispo de Orleans, que mereció la aprobación de Su Santidad.

Cita documentos oficiales de otros sabios prelados que robustecen el principio de que la tolerancia es admisible en los Estados.

Se calcula por la altura que lleva la discusión, que la sesión no concluirá hasta cerca de las ocho de la noche por lo menos.

Oposiciones y ministeriales calculan que de los 453 senadores que hay en Madrid, se abstendrán unos treinta y tantos, y que la base oncená será votada con una mayoría de 40 votos sobre la oposición.

La minoría constitucional votará en contra, conforme tenía acordado.

Creese que la discusión de los artículos de la Constitución pendientes serán votados sin grandes debates. Estos serán más detenidos en el título referente al Senado, al cual se presenta una ligera enmienda respecto a la renta de los grandes de España, que firman, entre otros, los señores conde de Pinhermoso, marqués de Bedmar, general Zavala y Sanchez Silva.

El martes próximo tendrá lugar la vista de la causa de nuestro colega la Paz, á quien deseamos buena suerte.

Los senadores antifueristas no se reúnen esta noche, como se había anunciado, y según nuestras noticias, no se proponen celebrar ninguna nueva reunión.

Los senadores partidarios de la abolición absoluta de los fueros confesaban esta tarde, que aunque tendrían el día de la votación bastante número de senadores á su lado, obtendrá mayoría el presentado por el gobierno.

Esta tarde han asistido también al Senado gran número de diputados.

La subcomisión de ingresos, en la reunión de esta tarde, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que se iguale el descuento de las clases pasivas.

Que se obtenga del clero por el gobierno un subsidio equivalente á 7 millones.

Solo el Sr. Aranzaz ha votado en contra de este acuerdo.

A las seis y media, hora en que abandonamos el Congreso, seguía la subcomisión discutiendo el articulo del proyecto de autorización que acompaña al presupuesto.

El diputado valenciano señor marqués de Mirasol, ha presentado hoy en la mesa del Congreso una exposición de la Sociedad valenciana de agricultura, pidiendo la reforma del arancel en algunos artículos de importancia que devengan derechos muy bajos al ser introducidos por las aduanas del reino.

Nos dicen de Tarragona que los últimos vendavales han perjudicado notablemente los viñedos de aquella provincia, ya castigados antes por los frios tardíos.

Hoy han llegado con puntualidad á Madrid los correos de Andalucía y Estremadura, Valencia, Cuenca, Aranda y Cáceres y con retraso de 30 minutos el Norte y de 13 respectivamente los de Aragón y express.

Los carteros han distribuido á las 11:20 de la mañana y á las 2:45 de la tarde.

Esta tarde ha asistido al Senado el general Quesada.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra el siguiente despacho telegráfico cuya gravedad comprenderán á primera vista nuestros lectores, y que parece indicar una nueva etapa de la revolución en aquel país: Constantinopla 16, (9 mañana).

Han sido asesinados los ministros de la Guerra y de Relaciones exteriores. Ha sido herido el de Marina, sobrad Falta pormenores.

LOTERIA NACIONAL.

Con 4000 ptas. 9,443 Badoj...
Con 160000 9,414 Badoj...
Con 4000 9,415 Badoj...
Con 2500 19,062 Madrid...
Con 80000 19,063 Madrid...
Con 2500 19,064 Madrid...
Con 80000 10,034 Oádiz...
Con 25000 775 Madrid...

Con 8000.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,073 to 14,928.

Con 600.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,308 to 11,078.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,088 to 1,909.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,787 to 1,708.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,782 to 1,634.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,678 to 1,613.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,643 to 1,587.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 1,704 to 1,210.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 4,417 to 4,299.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 7,887 to 7,204.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 9,308 to 9,099.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 11,892 to 11,460.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 14,689 to 14,468.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 17,193 to 17,802.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 18,608 to 18,722.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 4,076 to 6,631.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 6,720 to 10,982.

Table with 5 columns: Cent., mil, 2 mil, 3 mil, 4 mil. Values range from 12,832 to 17,473.

AVISOS GENERALES

SE TRASPASA UNA TABERNA...
CARETILLAS DE ALAMO...
REPASO DE 2. ENSEÑANZA...
SIRVIENTES...

EL CENTRO UNIVERSAL...
CASA EN AVILES...

PIELES PARA HACER FLORES...

LIQUIDACION DE RELOJES...

VENTA DE CASAS...

MAQUINAS...

ACADEMIA...

EL SILLON...

NO HAY MUEBLE...

EMPRESA...

LIQUIDACION FORZOSA...

HUESPEDES...

SE ALQUILA UNA HABITACION...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO

Préstamos de la calle de la Victoria...
VENTA...

ALHAJAS...

MUEBLES...

ACADEMIA...

EL SILLON...

NO HAY MUEBLE...

EMPRESA...

LIQUIDACION FORZOSA...

HUESPEDES...

SE ALQUILA UNA HABITACION...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

GENTRO UNIVERSAL.

Pizarro, 14, bajo. Las empresas o particulares que necesitan buenos empleados...

NUEVA PICADURA...

CLAVOS BELLOTILLOS...

SEGUNDA EDICION DEL C...

CHOCOLATES...

DINERO A LAS CLASES...

SE VENDE UN SOLAR...

EL SILLON...

NO HAY MUEBLE...

EMPRESA...

LIQUIDACION FORZOSA...

HUESPEDES...

SE ALQUILA UNA HABITACION...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PANTICOSA.

Diligencias hispano-francesas de Fortis, Guallart y Compañia, de Huesca a Panticosa y Pau. Esta empresa establece el servicio de sus elegantes coches el día 15 de junio.

TERCER ANIVERSARIO...

EL SEÑOR DON MANUEL DE VILLODAS...

CARROS DE MUDANZAS...

FALTAN 14 DIAS NADA MAS...

EL PALACIO, CARMEN, 6...

PALACIO, 6, CARMEN, 6...

GRAN BAZAR DE LONDRES...

SEÑORAS...

MAÑANA SE ABRE...

VENID Y VEREIS...

PRECIO FIJO...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

LA SEÑORA DOÑA FLORENCIA JULIANA...

DE UHAGON Y ARECHAGA. viuda de D. Juan Pablo de Gana, ha fallecido.

Su hijo D. Tomás, hijo político D. Josefa Alvarez, nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes...

El duelo se despiden en el cementerio. Se replica el coche.

EL SEÑOR DON MANUEL DE VILLODAS...

CARROS DE MUDANZAS...

FALTAN 14 DIAS NADA MAS...

EL PALACIO, CARMEN, 6...

PALACIO, 6, CARMEN, 6...

GRAN BAZAR DE LONDRES...

SEÑORAS...

MAÑANA SE ABRE...

VENID Y VEREIS...

PRECIO FIJO...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...

PERDIDA...

MUEBLES Y SILLERIAS...

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE...